

Abrió el INE mil 251 expedientes; la mayoría por anticipar campañas

FABIOLA MARTÍNEZ

Del primero de enero al 7 de diciembre del año en curso, el Instituto Nacional Electoral (INE) abrió casi un millar de expedientes por presuntos actos anticipados de campaña, cifra en crecimiento todos los días.

Si bien en ese periodo el cúmulo de denuncias –de distintos temas– ascendió a mil 576, la autoridad consideró que había elementos para abrir mil 251 expedientes denominados Procedimientos Especiales Sancionadores.

De ese cúmulo, 979 casos son por actos anticipados y 86 por violaciones al artículo 134 constitucional (relacionado con las responsabilidades de los funcionarios públicos), entre muchos otros abiertos por violencia política, adquisición ilegal de tiempos en radio y televisión, etcétera, pero la médula del cruce de acusaciones es por adelantarse a los tiempos legales.

El más reciente informe del INE revela que de los mil 251 expedientes referidos, sólo 140 han sido enviados a la sala especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, donde se analizarán a fondo para determinar responsables, sanciones y otras consecuencias.

Claudia Zavala, presidenta de la Comisión de Quejas y Denuncias, puntualizó ayer que ya se rebasaron los mil expedientes relacionados con presuntos actos anticipados, por hechos ocurridos antes, durante y después de los procesos internos de los partidos (a partir de los cuales eligieron a sus futuras candidatas presidenciales).

Recordó que el tribunal ha ordenado al INE acumular los asuntos –relacionados con los procesos internos–, así que el instituto enviará los expedientes en bloques y esto les lleva más tiempo en las indagatorias.

La consejera señaló que si bien la ley dice que la comprobación de actos anticipados pueden ser causal de cancelación de candidaturas, frente a un escenario inédito (las autoridades electorales validaron

los procesos internos), los magistrados tendrán la última palabra, aunque ella en lo particular no estuvo de acuerdo con ese aval.

“Yo lo he dicho siempre, los procesos políticos fueron un adelanto, porque sí había procesos internos para elegir a quienes van a postular en candidaturas, fuera de los tiempos legales.”

